REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UPS DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 365378.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Nelson Mendoza y el Abg. Guillermo Morales, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UPS DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 365378**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	IMPRETEC S.R.L.	77.000.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L.	75.800.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1548076

OBSERVACIONES:

IMPRETEC S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Nelson Mendoza
UOC - JE

Abg. Guillermo K. Morales

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

Enzo Bovero
ISC. SRL
4245010

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Se encuentra presente el Sr. Enzo Bavera, con C.I. N° 4.245.010, en representación de la empresa INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 19/2019, se da por terminado el acto siendo las 14:45 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

Abg. Guillermo K. Morales

Nelson Mendoza
UOC - JE

Enzo Bavera
ISC SRL
4.245.010